



21791 - ¿La crema invalida la ablución o no?

Pregunta

¿La crema para manos y rostro invalida la ablución o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Que una mujer use crema en su rostro no anula la ablución ni tampoco el ayuno. De igual manera, usar lápiz de labios tampoco anula la ablución ni el ayuno, pero cuando uno está ayunando, si esos cosméticos tienen algún sabor, no deben emplearse de tal manera que esos sabores puedan llegar a la garganta.